



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 22 de mayo de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. JESUS FRANCISCO JAVIER SALAS MONTIEL.- Dictamen número 5384/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 17.10 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 01 día, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,191.18. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. IMELDA GUTIERREZ HERNANDEZ.- Dictamen número 5390/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 14 días, al día 15 de marzo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,360.26. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. FRANCISCO JAVIER MONTEON RAMOS.- Dictamen número 5392/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.62 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 06 meses, 02 días, al día 04 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,021.10. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. PASCUAL ESTRADA SANCHEZ.- Dictamen número 5397/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 05 meses, 22 días, al día 08 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,962.66. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. SALVADOR DE LA PAZ GUTIERREZ.- Dictamen número 5400/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or 'Z'.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten scribble at the bottom left.

Handwritten scribble at the bottom right.



al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 08 meses, 10 días, al día 11 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

06.- C. JOSE ANTONIO PEREZ SEVILLA.- Dictamen número 5382/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 06 meses, 17 días, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,587.45. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. ESPERANZA LLAMAS LIZARDE.- Dictamen número 5383/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 09 meses, 01 día, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,592.25. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. MARCO ANTONIO DIAZ MARTINEZ.- Dictamen número 5386/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Cocula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 08 meses, 01 día, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,685.52. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. GABRIEL VALLEJO ZERON.- Dictamen número 5387/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 01 día, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,262.66. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. JOSE FELIX AGUILAR JAUREGUI.- Dictamen número 5388/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Coordinación de Apoyos Académicos dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 02 meses, 17 días, al día 27 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,681.41. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ.- Dictamen número 5389/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 18.85 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 01 mes, 25 días, al día 02 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,311.77. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. MARIA CONCEPCION BECERRA MEDINA.- Dictamen número 5391/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años al día 18 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,711.34. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. MARTHA SALDAÑA SCHLESKE.- Dictamen número 5393/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá dependiente del Sistema de Educación Media Superior



de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses, 03 días, al día 04 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,138.89. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. RICARDO VIDAL PEÑA.- Dictamen número 5395/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 02 meses, 20 días, al día 08 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,200.88. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

15.- C. HECTOR RAFAEL LOMELI GARCIA.- Dictamen número 5394/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 27.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Salto dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 18 días, al día 04 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,316.21. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. JOSE IGNACIO CUADRIELLO AGUILAR.- Dictamen número 5396/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 03 meses, 07 días, al día 08 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,029.83. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. JOSEFINA MARTINEZ SILVA.- Dictamen número 5401/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 04 meses, 26 días, al día 11 de mayo de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,213.77. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

18.- C. LORENA GUADALUPE ORTIZ ROSALES.- Dictamen número 5398/2018, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" 07 hrs. promedio, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 07 años, 01 meses 23 días al 24 de abril de 2018, toda vez que con fecha 24 de abril de 2018, inicia el estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$982.61. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. LORENA GUADALUPE ORTIZ ROSALES.- Dictamen número 5399/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Jefe de Apoyo Administrativo de 36 hrs. adscrita a la Coordinación de Prensa y Difusión de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 09 meses 23 días al 24 de abril de 2018, toda vez que con fecha 24 de abril de 2018, inicia el estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,528.32. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

20.- C. JOSE MORA MARTINEZ.- Dictamen número 4235/2018, código [REDACTED] Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 10 meses, 09 días de servicio, según constancia No. 35381 de fecha 18 de mayo de 2016, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,799.71. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. MARTA SANCHEZ GARCIA.- Dictamen número 5402/2018, Trabajadora Académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "B" 40 hrs, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/327/2018

4/4

Sayula, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 08 meses 06 días, al 07 de mayo de 2018, toda vez que con fecha 07 de mayo de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,148.68. SE APRUEBA.

22.- C. MARIO ALBERTO AMBRIZ HERMOSILLO.- Dictamen número 5403/2018, código Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al declararse la Invalidez Definitiva el 04 de mayo de 2018 cumplió 16 años, 07 meses, 09 días, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,610.66. SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.

23.- C. JOSE RAMON ALDANA GONZALEZ.- Dictamen número 5385/2018, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a los GARCIA, padre y madre del trabajador finado por la cantidad mensual de \$8,662.88. SE APRUEBA.

FE DE ERRATAS.

Dictamen 5375/2018 aprobado el 08 de mayo de 2018 por la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara, correspondiente al C. LUIS ALFONSO SALAS BRAVO, Pensionado Académico, en el acta de sesión del día 08 de mayo de 2018, en su progresivo No. 15 DICE: que el monto de la pensión autorizada es por la cantidad de \$9,075.66, DEBE DECIR: \$8,641.42. Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 05 de junio del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG